



GACETA DE MADRID

Del Martes 13. de Marzo de 1736.

Viena 11. de Febrero de 1736.



F Duque de Lorena ha venido oy de Presburgo , de donde salió acompañado de un gran numero de Señores Ungaros, que le conduxeron hasta las Fronteras de la Austria; y todo está prevenido para celebrar mañana el Casamiento de este Principe con la Señora Archiduquesa; y se dice, que esta noche saldrá una lista de cien Gentiles-hombres de Camara, que ha nombrado el Emperador para esta Funcion. Monf. Durheil, Ministro de Francia, ha tenido una Audiencia particular del Emperador, y prosigue en sus frequentes conferencias con los Ministros de S. M. Imp. y se asegura, que todo quedará luego arreglado para restablecer la Paz General en Europa, solida, y estable. Como, segun todas las apariencias, no havrá Congreso, el Principe Vinceslao de Lichtenstein, que se dixo seria primer Plenipotenciario de S. M. Imp. solicita al presente ir á la Corte de Francia en calidad de Embaxador. El Duque de Aramberg pretende el Gobierno de Milán para quando se efectúe su evacuacion, y corren voces de que le obtendrá. El Acto de Renuncia, Reserva, y Adherencia á la Pragmatica Sancion se hizo el dia primero de este mes con la solemnidad que yá se dixo: En la Sala destinada para esta Ceremonia se dispuso un Altar, en que havia un Crucifixo, el Libro de los Santos Evangelios, y dos Velas encendidas. El Emperador, acompañado del Duque de Lorena, fue á las once de la mañana, y despues salió la Emperatriz con la Señora Archiduquesa Maria Teresa, á que se seguian todos los Ministros de Estado del Emperador, y los del Duque de Lorena. Despues que sus Magestades Imperiales se pusieron baxo de un magnifico Dosel, y que los Ministros respectivos tomaron el lugar que les correspondia, leyó el Conde de Sinzendorff, Gran Chanciller de la Corte, en alta voz, y con mucha distincion, todo el Instrumento; y acabado de leerle, lo entregó al Cardenal Kollonitsch, Arzobispo de esta Ciudad, que poniendolo sobre el Libro de los Evangelios, lo presentó á la Señora Archiduquesa, que lo firmó despues de haver hecho el juramento requerido. El Conde de Sinzendorff leyó despues el Acto de aprobacion, y admision del Duque de Lorena, que tambien lo firmó, haciendo antes juramento en la misma forma que la Señora Archiduquesa.

Hamburgo 14. de Febrero de 1736.

LAS diferencias de esta Ciudad con la Corte de Dinamarca se hallan nuevamente aumentadas, y suspenfa la negociacion entablada para su composicion, por las nuevas pretensiones del Rey de Dinamarca. Las cartas de Petersburgo de 30. del passado refieren, que la Corte de Moscovia havia despachado un Expresso al Principe de Hesse-Homburgo, que se aguardaba de Polonia con un Cuerpo de 20. á 250. hombres, con orden de marchar con aquel

Cuerpo

Cuerpo àzia la Ribera de Pruth , para ir à incorporarse despues con el Exército del General Conde de Munich, por la parte de Auloph. De Varlovia se escribe , con cartas de 2. de este mes , que se aguardaba en aquella Corte al Conde de Tarlo , Palatino de Lublin , que durante las ultimas inquietudes se ha distinguido mucho a favor del Rey Stanislaò , con quien pasó à Konigsberg; y que se decia , que llevaria la comision de tratar de una composicion general en nombre de todos los Señores Polacos , que están fuera de los Estados de la Republica. Por cartas de Stochkolmo de 10. de este mes se ha sabido , que el Conde de Casteja , Embaxador de Francia , havia recibido Instrucciones de su Corte para dàr principio à una nueva negociacion , con motivo del semblante que han tomado las cosas en Europa , despues de los Preliminares firmados en Viena entre la Francia , y el Emperador.

Napoles 21. de Febrero de 1736.

EL Rey nuestro Señor , que prosigue en mantenerse con la mas perfecta salud , continúa tambien , con infatigable desvelo , y aplicacion , en consolar , y aliviar à todos sus Vassallos , dando audiencia en los dias señalados, sin distincion de personas, y asistiendo con la mayor exactitud à todos los Consejos de Estado , para el mejor reglamento de la Justicia , y buen gobierno de este Reyno. Miercoles de Ceniza asistió S. M. con su exemplar devocion en su Real Capilla al Sermon , que en ella se predicò , como lo executò tambien el Domingo , y por la tarde fue S. M. à hacer oracion à la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. El Rey ha declarado por su Consejero de Estado al Conde de Charny , Capitan General de los Exercitos de S. M. Catholica , y Comandante General de este Reyno ; y los dias passados proveyò S. M. los Gobiernos, y empleos Militares de los Castillos , y Fortalezas de este Reyno , confiriendo el Gobierno de Castelnovo al Duque de Montemar , Capitan General de los Exercitos de S. M. Catholica.

Genova 25. de Febrero de 1736.

CON las cartas , que se acaban de recibir de Pisa , se ha sabido , que no havia recibido todavia el General Duque de Montemar las ordenes , que aguardaba de su Corte, sobre la evacuacion de la Toscana , el Estado de Parma, y la Mirandula : Que havia mandado aquel General retirar todos los enfermos Españoles , que se hallaban en el Hospital de Bolonia: Que dos Batallones de Suizos se havian puesto en marcha para pasar à Porto-Longòn , à fin de ocupar despues las Guarniciones de Puerto-Hercules , y Orbitelo ; y que tambien se han nombrado algunos Regimientos de Infanteria destinados à pasar al Reyno de Napoles. Las ultimas cartas de Roma refieren , que aquella Corte se halla muy ocupada en buscar los medios de aliviar los Habitantes de las Provincias del Estado Eclesiastico , que están muy cargados con los Cuarteles de Invierno de las Tropas Imperiales ; y que por las cartas que se havian recibido de Ferrara se havia sabido , que corrían voces de que los Alemanes , que están en aquella Provincia , saldrían de ella à principios del proximo mes , pero que se tenían bastantes recelos de que serían reemplazados por otros que venían de Alemania. Las cartas de Parma de 16. de este mes dicen , que el Mariscal Duque de Noailles ha mandado suspender por algun tiempo la venta de las Provisiones que se hallan en los Almagacenes del Milanés , de donde no se pondrán en marcha las Tropas Francesas hasta fines del mes de Abril , para volver à la País.

La Hava 22. de Febrero de 1736.

SE asegura , que en la conferencia que tuvo ayer el Conde de Canàl , Ministro del Rey de Cerdeña , con los Diputados de los Estados Generales, les comunicò , que el Rey su Amo accedia à los Artículos Preliminares ; y aqui corren voces , de que aquel Principe ha escogido el Tortonès , y Novarès de los Distritos ofrecidos à S. M. en los expresados Artículos Preliminares. Algunas cartas particulares , que se han recibido de Francofort , con fecha de 18. de este mes , dicen , que Mons. de Farci , Comissario en Gefe del Exercito de Francia sobre la Mosela , hizo al principio del año proximo pasado al Conde de Neuwied las primeras aberturas de algunas proposiciones de Paz , y que esto lo executò por medio del Baron de Nierodt , con quien estaba en correspondencia con motivo de las contribuciones. Se añade , que en consecuencia de estas aberturas , el Conde de Neuwied , acompañado del Baron de Nierodt , que estuvo en Paris , y havia buuelto de aquella Ciudad con Mons. de la Baune , pasó à Viena à abrir los primeros cimientos de la presente Paz ; y se acaba de saber , que el Baron de Nierodt , que ultimamente ha estado en Paris , ha buuelto à Neuwied , y se dispone à passar luego à Viena. Del Alto-Rhin se escribe , con cartas de 14. de este mes , que se avisaba del Viejo Brisac , haverse alli recibido de Viena la Sentencia , por la qual se condena al Ingeniero Imperial de aquella Plaza à que le corten la mano , despues la cabeza , y se haga quartos su cuerpo , por haver sido acusado , y convencido de haver dado aviso à los Franceses de todas las Partidas que salian de la Plaza , y haver entrado en ajuste con ellos para entregarla ; y por la misma Sentencia se condena à su muger à que la corten la cabeza por haver sido complice en este delito , y tambien su hija , y una criada , que despues de azotadas por las calles , seràn desterradas de aquella Plaza.

Paris 25. de Febrero de 1736.

LA Corte recibì el Jueves un Expresso de Madrid , despachado por el Marquès de Vaugrenan , Embaxador del Rey en España , y despues ha corrido mas valida que nunca la voz , de que el Rey Catholico accederà sin mas dilacion à los Artículos Preliminares ; y aun se pretende , que se ha convenido yà en lo substancial de aquella Accesion , y que solo falta que arreglar la forma , en orden à las seguridades , y Garantias que se piden para las Posesiones señaladas al Rey de las dos Sicilias. Las ultimas cartas de Italia refieren , que nuestras Tropas continuaban en abandonar de quando en quando algunos Puestos abanzados para acercarse del Cremones , y del Milanès , donde debian juntarse todas antes de ponerse en marcha para restituirse à este Reyno ; y que à medida que se retiran nuestras Tropas , se adelantan los Imperiales , especialmente en el Modenès , en cuya Capital ha resuelto el Conde de Kevenhuller , General de las Tropas Alemanas , establecer su Quartel General. Aqui se ha sabido , que el dia 18. del pasado se puso en libertad , por orden de la Corte de Moscovia , al Marquès de Monti , que fue Embaxador del Rey en la Republica de Polonia , y estaba detenido en la Ciudad de Thorn ; pero que se le havia puesto una Guardia de 50. Dragones , y un Oficial que los mandaba , con orden de no abandonarle hasta las Fronteras , quando emprendiera su viage para restituirse à este Reyno , lo que estaba en executar luego que bolviessen de Varsovia dos Criados que embiò à recoger los muebles , y alhajas que dexò en aquella Ciudad , quando salió para la de Danzick.

Madrid 13. de Marzo de 1736.

SUS Magestades, y Altezas se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo.

El Domingo 11. del corriente hizo el Rey la Funcion de poner la Virreta al Señor Infante Cardenal, à la qual concurren los Embaxadores, y principales Personages de la Corte.

El Rey se ha servido conferir el Obispado de Osma à Don Pedro de la Quadra y Achiga, Inquisidor de Santiago,

Tambien ha conferido S. M. el Gobierno del nuevo Fuerte de la Concepcion en la Frontera de Castilla al Theniente Coronel Don Fernando Corbalan, Sargento Mayor de la Plaza de Ciudad-Rodrigo: El Gobierno del Fuerte de San Phelipe en la Ria del Ferròl, con el Grado de Theniente Coronel, à Don Joseph de Candia, Capitan de Granaderos del Regimiento de Leon: El Gobierno del Fuerte de la Palma en la misma Ria à Don Joseph de Villamizar, Capitan de Granaderos del Regimiento de Navarra: El Gobierno del Fuerte de San Martin en la propia Ria à Don Fernando Lobo, Capitan del Regimiento de Mallorca: El Gobierno del Castillo de San Antòn, de la Coruña, al Capitan Don Pelayo de Biempica y Sotomayor: El Gobierno del Castillo de Castro, de Vigo, à Don Roque de Azcutia, Capitan del Regimiento de Soria: El Gobierno de los Fuertes del Condestable, y otros, de Gerona, à Don Juan Manuel de Bobadilla, Capitan del Regimiento de Navarra: El Gobierno del Castillo de Alconchel à Don Joseph Diego Ribert, Capitan del Regimiento de España: La Thenencia de Rey de la Plaza de Rosas à Don Mathias de Castro, Ayudante Mayor de Guardias Walonas: La Sargentia Mayor de la Plaza de Malaga al Theniente Coronel Don Antonio de Zupide y Acuña: La Sargentia Mayor de la Plaza de Ciudad-Rodrigo al Theniente Coronel Don Lorenzo Romero, actual Sargento Mayor de la Plaza de Oran: La Sargentia Mayor de la Plaza de Tarragona à Don Francisco del Castillo y Salazar, Sargento Mayor del Regimiento de Cordova: La Sargentia Mayor de la Plaza de Palma à Don Pedro Moreda, Sargento Mayor del Regimiento de Mallorca: La Sargentia Mayor de la Plaza de Monzon à Don Joseph Alvarez y Miranda, Capitan del Regimiento de Burgos: Y la Sargentia Mayor de la Plaza de Hofsalrrich al Capitan Don Manuel Romero Barnuevo.

Libro nuevo: Siglos Geronymianos, Historia General, Eclesiastica, Monastica, y Secular, Tomo XI. su Autor el R. P. M. Fr. Pablo de S. Nicolàs, Coronista General del Orden de S. Geronymo; se hallarà en la Porteria del Monasterio de S. Geronymo, y en la Libreria de Juan Antonio Lopez, mas arriba del Correo de Castilla; y tambien la *Vida de S. Nicolàs de Bari*, del mismo Autor. Otro: *Manifestacion de cien Secretos de Curvo, experimentados, è ilustrados*, su Autor el Doctor Ribera, Medico de Camara de S. M. en casa de Juan de Oliveras, frente S. Phelipe. *Fieles, y humildes ruegos, con que un Pecador arrepentido pide à Dios perdon de sus culpas*, compuesto por un Ingenio Andaluz; en la Libreria de los Herederos de Francisco Medel, frente S. Phelipe. La Comedia: *Escarmientos para el Cuerdo*, del Maestro Tirso de Molina; en la Lonja de Comedias de la Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalà.